

De: Solicitud Ley 20285
Enviado el: Jueves, 06 de Junio de 2013 11:45
Para: 'jeannetteacevedo26@yahoo.es'
Asunto: Solicitud AE007W-0004445

Sra. Jeannette del Carmen Acevedo Acevedo:

Con relación a su petición, a través de la cual solicita *“Necesito urgente un documento: Certificado de Desafectación de Zona Franca. Radico en Casablanca desde el año 1998. Me vine desde Arica, en Marzo de 1998 realicé todos los trámites correspondientes y metraje mi auto LU.4107-3. Por motivos personales, de salud y económicos no lo ocupo desde años y necesito urgente venderlo. Para ello necesito este documento. Por cambios de domicilio todos estos documentos se extraviaron. No tengo familia en Arica para que me ayude a realizar este tramite, le pedí a una amiga que hiciera las consultas y le dijeron que se solicitaban por este medio. Ruego por favor me ayuden, es urgente que puedan hacerme llegar este documento para solucionar el problema que me aqueja. De lo contrario por favor si me pueden orientar qué debo hacer. Muchas gracias”*, comunicamos a usted, que éste, **no corresponde** a una solicitud de acceso a la información pública derivada de la Ley 20.285, debido a que no consulta por documentos emitidos por nuestro Servicio, ni los antecedentes de su formulación, **sino que a un trámite** que puede realizar también por medio de nuestra página Web en el link OIRS (Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias).

En este caso, debe ingresar a www.aduana.gob.cl > Contacto > Formulario de Contacto, y al igual que para el otro sistema, debe registrarse y realizar la consulta señalada. Sin embargo **ya derivamos de manera interna su solicitud** a la OIRS de la Dirección Regional de Aduana de Arica, donde se ocuparán particularmente de su requerimiento.

Esperamos que la información entregada, sea de su utilidad.

Atentamente,

www.aduana.gob.cl



No imprimas si no es necesario
Cuidemos nuestro planeta

